



RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2013, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se modifican las fechas y el horario de celebración del curso “Redes sociales de aplicación en el servicio público”, a celebrar en Zaragoza (Código ZA-0100/2013).

Por Resolución de 25 de febrero de 2013, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón” número 53, de 15 de marzo, páginas 5842 y 5846, el Departamento de Hacienda y Administración Pública a través del Instituto Aragonés de Administración Pública convocó, entre otros, el curso “Redes sociales de aplicación en el servicio público”.

A petición de la organización, procede la modificación de las fechas y el horario de celebración del curso:

Fechas de celebración: 3 de abril de 2013.

Horario: de 10:30 a 14:30 horas.

Se mantiene el resto de características publicadas.

Zaragoza, 18 de marzo de 2013.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**